

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTUX S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2013, me dirijo a los señores accionistas, concluyendo con lo siguiente:

Haciendo un vistazo al 2013 en el Ecuador, la inflación cerró a Diciembre al 2,70 menos a la cerrada en el 2012 de 4,16%, la más baja desde hace 8 años en el país.

Guayaquil fue la ciudad con la inflación mensual más alta, con el 0,50%, seguida de Manta con el 0,43%, mientras que Quito y Cuenca fueron las que menos inflación registraron, con el 0,05 y -0,45% respectivamente.

La canasta básica familiar se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso mensual para familias con 1,6 miembros fue de 593,60 dólares.

La recaudación efectiva tributaria en Ecuador registró en 2013 los 12.758 millones de dólares, siendo la mayor para el Estado.

La recaudación alcanzada en el 2013, superó en 1.500 millones a la del 2012, que se ubicó en 11.262 millones de dólares, es decir un 13,3% más.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La compañía en este 2013 se propuso como meta sacar a adelante la operación de la misma, y esto se puede ver reflejado en los estados financieros, ya que podemos apreciar que obtuvimos ventas mucho mayores que en el año 2012, tomando en cuenta que en el 2012 sólo estuvimos operativos 2 meses, con un total de US \$ 570,199.52, Costos y gastos totales de US \$ 561,056.17, obteniendo una utilidad antes de impuestos de US \$ 9,143.35.

Nuestras cuentas y documentos por cobrar y pagar se encuentran dentro de lo que la empresa considera normal ya que podremos cubrir en todo caso si algo llegase a ocurrir. Nuestra deuda con entidades del Estado es normal; préstamo de accionistas es bajo el valor que se adeuda. La empresa aún no posee ningún tipo de activos fijos, mismo que no nos hemos visto la necesidad de adquirir hasta el cierre del 2013.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la

administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía y las entidades del estado que regularizan las operaciones.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En general no han existido hechos extraordinarios que se deban mencionar.

Guayaquil, 17 de Febrero del 2014



Ing. Norma Andrade Coello
Gerente General
INDUSTUX S.A.